

SAN LUIS, 0 4 MAY 2011

VISTO:

El EXP-USL: 2425/11: ÁREA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir OCHO (8) cargos de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, TEMPORARIO; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por Ord. Nº 10/02 y Ord. Nº 17/10 el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Docentes Interinos, Temporarios y Reemplazantes.

Por ello, en su sesión del día 30 de marzo de 2011, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir OCHO (8) cargos de AUXILIAR DE CATEGORÍA, dedicación SEGUNDA SIMPLE. TEMPORARIO con destino al ÁREA DE MATEMÁTICA del Departamento de Matemática, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario y la Ordenanza Nº 17/10- CD. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de CÁLCULO I (Licenciatura en Matemática- Plan O.R. 018/06).

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 11 de mayo de 2011 y hasta el 17 de mayo de 2011.-

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dra. Estela OLIVERA

SUPLENTES: Dr. Sergio FAVIER

Lic. Amal AZZAM

Lic. Hugo ALVAREZ

Prof. María J. GHIBAUDO

Mg. María I. ZAKOWICZ

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 0 1 5-1 1

- M

MEB

SECRETARIA GENERAL ac. de Cs. Pco. Mat. y Nat. U.N.S.L. LIC. CARMEN FERNANDEZ Directora

Carian D

Opto, de Matemáticas U.N.S.L